



BASES DEL CAMPEONATO NACIONAL FEDERADO MAYORES DAMAS -PUERTO VARAS 2018 02, 03 y 04 de Noviembre



1- FECHA Y LUGAR DEL CAMPEONATO

El Campeonato Nacional Mayores Damas, se realizara en las Fase Final.

- La etapa Final:
Se realizará en la ciudad de Puerto Varas durante los días 02, 03 y 04 de Noviembre de 2018.

2- PARTICIPANTES

- Participaran en el campeonato nacional, 8 asociaciones o clubes (según sea el caso) vigentes y habilitados por la federación de voleibol de chile que hayan enviado solicitud mediante carta formal de la asociación participante y cancelando la cuota asignada por Fevochi.
- Cada asociación o Club se podrá reforzar, según lo dispuesto en el punto 13.
- Los jugadores deben estar inscritos en el sistema de fichajes de FEVOCHI, de no ser así no podrán jugar.
- En el evento que se produzca alguna deserción de los equipos clasificados, FEVOCHI decidirá a la asociación o equipo reemplazante. Sin embargo, Las asociaciones o Clubes que hayan confirmado y deserten al evento nacional tendrán una multa de 1 UTM y no podrán participar, en la categoría, del próximo Nacional 2019.

3- REGLAS DEL JUEGO

- El Campeonato Nacional se regirá por las reglas Oficiales de la FIVB.
- Todos los partidos se jugarán al mejor de 5 set.
- La altura de la red es de **2,24** mts.

4- BALON OFICIAL

Se jugará con balones MOLTEN 5000, balones oficiales.

5- CONFORMACION DE LOS PARTICIPANTES

- El campeonato Nacional la conformarán las 8 Asociaciones o Clubes, incluyendo la Asociación sede, divididos en 2 grupos, de acuerdo al ranking 2017 o anteriores, que los conforma Fevochi.

6- FORMATO DE LA COMPETENCIA

- Se jugará por grupo en sistema todos contra todos.
- Se jugará al mejor de 5 set.
- Clasificarán para las semifinales los dos primeros puntajes de cada grupo, jugándose los cruces correspondientes, obteniendo la posibilidad de jugar la final los ganadores y por el 3er lugar los perdedores.
- Desde el 5to lugar hacia abajo, en partido definitorio, jugarán entre las posiciones 3º de cada grupo (5º y 6º lugar) y 4º de cada grupo (7º y 8º lugar).

7- SISTEMA DE DEFINICION DE EMPATES Y ASIGNACION DE PUNTAJE

En caso de empate por puntaje entre 2 equipos, se definirá su lugar, según lo establece la reglamentación de la CSV, como sigue el orden:

- Set average (set ganados/set perdidos)
- Puntos average (puntos ganados/puntos perdidos)
- Resultado del partido disputado entre los equipos que alcanzaron la igualdad en puntos, en la fase a definir.
El puntaje a aplicar es el siguiente:
 - Partido ganado (3-0,3-1,) 3 puntos.
 - Partido ganado (3-2) 2 puntos.
 - Partido perdido (2-3) 1 punto.
 - Partido perdido (0-3,1-3) 0 punto.
 - No presentación del equipo completo (W.O.), 0 punto.

8- FIXTURE Y PROGRAMA

El Fixture y horario de los partidos del Campeonato, será programado tomando en cuenta los equipos de mayor interés del público y de la prensa, en los horarios estelares.

9- DELEGACIONES

Cada delegación deberá estar constituida hasta por 16 miembros:

- 10 a 14 jugadoras
- 1 Técnico Nivel 1 Nacional.
- 1 Asistente Técnico o Jefe de Delegación

Nota del organizador: las delegaciones podrán participar hasta con 14 jugadores y con 2 miembros del cuerpo técnico (1 DT y 1 Asistente o Jefe de Delegación). Cualquier miembro adicional del cuerpo técnico o Dirigente, será costo directo de la Asociación respectiva, que cubrirá las cuotas de hospedaje y alimentación. Este valor corresponde a \$ 50.000 DIARIOS/pp. Este costo no puede ser reemplazado por cupo que pueda dejar jugador. Sin embargo, estará sujeto a lo que defina la organización.

10- PROTOCOLO

- Los equipos participantes se comprometen a respetar todas las reglas protocolares que programe la Asociación Sede, respecto de la presencia de las delegaciones íntegras en Ceremonia Inaugurales, de Clausura y premiación con su vestuario uniforme de presentación en todos las ceremonias y partidos en que jueguen.
- Cada equipo debe estar con **un mínimo de 10 jugadores** inscritos en cada partido del Campeonato Nacional. Caso contrario, el equipo que falte a este punto perderá el encuentro por W.O.
- El tribunal de Disciplina de FEVOCHI aplicará multas y sanciones, de acuerdo al Reglamento de Campeonatos y al Código de Penalidades.

11- INAUGURACION

La inauguración se realizará el día viernes 2 de noviembre en el Gimnasio Fiscal de Puerto Varas dirección Ramon Ricardo Rosas 965 , horario por confirmar en Programación.

12- VESTUARIO

- Buzos o vestuario uniforme que identifiquen a cada Delegación.
- 2 juegos de camisetas (uno oficial y otro de color alternativo).
- ✓ El diseño y color de las camisetas, medias y shorts o calzas deben ser uniformes.
- ✓ La camiseta del líbero, deberá ser de color diferente y contrastante al resto. En el caso de contar con 2 líberos, estos deben estar uniformados iguales.
- ✓ Las camisetas de los jugadores deben estar numeradas en el centro del pecho y en la espalda. El color y brillo entre los números y camisetas debe contrastar.
- Identificación en la camiseta para el Capitán.
- EL Técnico y los jugadores que se ubiquen en la banca de reservas, deberán estar uniformado con indumentaria igual. No se permitirá dirigir con short.

13- REFUERZOS

- Para el Nacional, las asociaciones o clubes podrán reforzarse con hasta dos jugadores de asociaciones o clubes no participantes que sean de su propia región, con Pase Transitorio y cancelado en Fevochi.
- Los jugadores que se inscriban como refuerzos, deben ser previamente solicitados y autorizados por escrito al Club o Asociación a la que pertenecen, de acuerdo al Reglamento de Pases de FEVOCHI y no pierden en absoluto su pertenencia a la asociación de origen, una vez finalizado el Campeonato Nacional.
- Cada asociación participante puede participar hasta con 3 jugadores de la categoría inmediatamente anterior, pero en cancha siempre debe haber, al menos, **4 jugadores** de la categoría del campeonato.
- La asociación sede podrá reforzarse con **2** jugadores provenientes de **cualquier** región del país. Que no esté participando en el campeonato.
- Jugadores extranjeros nacionalizados.
- En posesión del Carnet de identidad nacional vigente.
- Residencia mínima de un año.
- Que jueguen regularmente en la respectiva Asociación, y que estén inscritos en el sistema de fichaje de la federación de voleibol de Chile.

14- NOMINAS

Las nóminas identificando a jugadores (inscritos en el sistema de Fichaje FEVOCHI) y técnico de cada Asociación clasificada para la Fase Finalista, tendrán como plazo máximo para ser enviadas obligatoriamente por mail a la Federación de Voleibol de Chile hasta 10 días antes de la fecha de inicio del campeonato, la ficha Oficial de inscripción de Deportistas (Forma 0-2 FEVOCHI), documento tipo proporcionado por FEVOCHI y que deberá contener los siguientes datos completos:

- Numero de camiseta
- Nombres y Apellidos
- Fecha de Nacimiento
- Cedula de Identidad
- Peso y Estatura
- Club de origen
- Nombre del Técnico
- Nombre del Asist. Técnico
- Nombre del Delegado
- Color de camiseta Oficial y de Alternativa, ambas con idéntica numeración.

15- ARBITRAJE

- Será responsabilidad de FEVOCHI la designación de 3 jueces que arbitrarán el Campeonato Nacional.
- Sin embargo, será responsabilidad del organizador la designación y costo de un 4º árbitro (local), al tener 2 recintos simultáneos para el evento. Así mismo para el caso del anotador (es), que también deben formar parte del torneo.

16- CUOTA ORGANIZADOR

Cada Asociación o club participante, deberá pagar una cuota de \$ **100.000** (cien mil pesos) al organizador, que cubrirá los costos relativos al campeonato, incluido el hospedaje y la alimentación de su delegación durante el torneo, la cual deberá estar cancelada en la cuenta entregada por el organizador y mostrar comprobante de depósito el día de la reunión técnica.

Así mismo, el organizador deberá asegurar el servicio de hospedaje y alimentación al cuerpo arbitral y delegado de la FEVOCHI.

17- VALOR INSCRIPCION FEVOCHI

Los equipos participantes en el Campeonato Nacional deben pagar un derecho de inscripción por la suma de \$ **50.000** (cincuenta mil pesos) a FEVOCHI, debiendo certificar la cancelación de esa inscripción en la Reunión Técnica, antes de iniciar su participación.

18- PREMIACION

La Organización, en conjunto con las Federación de voleibol de Chile, premiará los tres primeros lugares, con copas medallas, y medallas para los mejores jugadores.

19- REUNION TECNICA

- La reunión técnica y la recepción protocolar de las delegaciones del Campeonato Nacional se efectuará antes de iniciarse el Campeonato, esta será el día 2/11/2018, horario informado en programación en el Gimnasio Fiscal de Puerto Varas, Ramon Ricardo Rosas 965, donde se entregarán las ordenanzas protocolares, de ceremonias de inauguración, clausura y toda la información detallada referida al Campeonato.
- Asimismo, será el momento de revisar la forma 0-2 FEVOCHI, contrastándolo con el carnet de identidad de cada deportista para verificar las edades correctas. Además, se revisará que el pago de los derechos de inscripción (\$50.000) haya sido ingresado en la cuenta corriente de FEVOCHI N° 13327003 del Banco BCI, rut 70.002.600-0, a nombre de Fevochi, (comprobante). Este depósito o transferencia debe hacerse, al menos, 10 días antes del evento nacional y enviar al mail: ligas@fevochi.cl
- El pago de la cuota al organizador (\$100.000) debe ser cancelada a la Asociación organizadora, vía deposito o transferida, Cuenta Chequera Electronica N° 823-7-03866-6 del Banco Estado a nombre de Asociación Regional de Voleibol Los Lagos Rut: 65.144.967-7 en este caso debe presentar el comprobante en reunión técnica y enviar al mail: loslagosvoley@gmail.com, transferencia debe hacerse, al menos, 10 días antes del evento.

- La asistencia al Congreso Técnico es de carácter **obligatorio** para los Delegados, Técnicos y jueces.

20- TRIBUNAL DE DISCIPLINA

- Representantes del directorio de la Federación de Voleibol de Chile y dos miembros del Directorio de la Asociación sede, se constituirán como tribunal de Disciplina del Campeonato y velarán por el cabal cumplimiento de estas Bases, del Código de Penalidades de FEVOCHI y del Reglamento de Campeonatos, en todas sus partes, según proceda.
- El tribunal de Disciplina de FEVOCHI aplicara multas y sanciones, de acuerdo al informe emitido y según el Reglamento de Campeonatos y al Código de Penalidades.

Cualquier situación no prevista en estas Bases, será resuelta por la comisión Organizadora de inmediato o por el Directorio de la Federación de Voleibol de Chile.

21- COMISION ORGANIZADORA

Asociación de Voleibol de Los Lagos

Director FEVOCHI

Presidente

Com. Técnica

Com. Arbitral

Com. Protocolo

C. Finanzas

ANEXO CON INSTRUCCIONES DE PARTICIPACIÓN

1. **Las delegaciones:** deben estar compuestas como **mínimo**, según las bases, por 16 personas; 10 a 14 jugadores y 2 Técnicos.
2. **Alojamiento:** Se realizará en la ciudad de Puerto Varas, lugar por confirmar, El recinto cuenta con camas equipadas. Todas las participantes deben traer sus toallas y artículos de higiene personal, saco de dormir.
3. **La recepción de las delegaciones es** el día 2 de Noviembre desde las 09:00 horas.
4. **Reunión Técnica:** Se realizará antes del inicio del Campeonato, horario por confirmra en programación, en dependencias gimnasio fiscal de puerto varas y es obligatoria la asistencia de cada delegado a esta asamblea técnica.
5. **Inauguración:** Se realizará en el gimnasio fiscal de puerto varas, según programación fixture. Es obligatoria la asistencia de todas las delegaciones en este acto.
6. **Alimentación:** La alimentación considera desde el almuerzo del día 2 de Noviembre al día 4 de Noviembre con el desayuno y colación del día domingo.
7. **Transporte:** La organización dispondrá, de ser necesario, de transporte entre lugares definidos de la competencia en el marco de esta (ida y regreso por cada jornada).
8. **Acreditación y Pagos:** Con la presencia de la Asociación de Los Lagos y Fevochi en reunión técnica.
9. **Premiación**
Trofeos a los tres primeros lugares.
Medallas a los tres primeros lugares.
Medallas a las mejores jugadoras (distinciones individuales).
10. **Contacto.**
 - **Coordinador General:** Guillermo Gutierrez Laclote
Fono: +569 87690879
Mail: guille.guti.laclote@gmail.com
 - **Coordinador Apoyo:** Macarena Lara Vargas
Fono: +569 77794970
Mail : mlaravargas22@gmail.com
 - **Asistente de apoyo:** Francisco Gutierrez Wiehoff
Fono: +569 45371797
Mail: francisco.guti.wiehoff@gmail.com
 - **Coordinador de acreditación y Pagos :** Armin Martinez Barrientos
Fono: +569 95195252
Mail: arminliceopac@gmail.com
 - **Coordinador Fixture y Programación :** Francisco Gutierrez Wiehoff
Fono: +569 45371797
Mail: francisco.guti.wiehoff@gmail.com